

FIGURAS IMPOSITIVAS: LA IMPOSICIÓN DIRECTA Y LA FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Curso 2015/2016

(Código: 26618033)

1. PRESENTACIÓN

En esta asignatura se estudiarán con detalle las figuras más relevantes de la imposición directa. Para ello se ofrecerá una visión desde la teoría general de la Hacienda Pública y del derecho comparado, haciendo especial referencia a los países del ámbito de la UE, de la OCDE y del área Latinoamericana.

Dentro de las figuras impositivas que se estudiarán en esta asignatura se pueden citar las siguientes:

- Los impuestos sobre la renta, que gravan el beneficio obtenido tanto por personas naturales o físicas como por personas jurídicas, con sus características singulares y las normas de integración entre ambas figuras.
- Los impuestos patrimoniales, que gravan el patrimonio desde un punto de vista estático, así como las transmisiones patrimoniales onerosas y gratuitas.
- Asimismo se estudiarán las operaciones financieras. Dado que la problemática específica que plantean en el ámbito fiscal es muy variada se justifica un tratamiento diferenciado en su estudio para las mismas. Se tomará como principal referencia la perspectiva del ahorrador y, desde un punto de vista internacional, se contemplarán los avances producidos en el marco de la armonización del ahorro en la UE.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Figuras impositivas: La imposición directa y la fiscalidad de las operaciones financieras* pertenece al Máster Universitario en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria, especialidad Administración Tributaria. Esta asignatura es optativa y se imparte durante el primer cuatrimestre. Tiene carácter teórico-práctico, con 6 créditos ECTS.

A través del estudio de la presente asignatura el estudiante deberá conocer las estructuras de imposición directa en los principales sistemas tributarios (OCDE, UE, Latinoamérica, etc.) así como las relaciones que se dan entre las distintas figuras que las conforman.

Para ello se dotará al estudiante de los recursos suficientes para analizar en detalle los fundamentos, elementos básicos y reglas técnicas de las principales figuras en el ámbito de la imposición directa.

Asimismo, en un contexto tan globalizado como el actual se hace imprescindible conocer específicamente los problemas que plantea la fiscalidad en relación con el funcionamiento de los mercados financieros y con los movimientos internacionales de capitales, a la vez que se analizarán las peculiaridades que presenta la tributación de los diferentes instrumentos de ahorro.



3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante debe ser capaz de presentar los fundamentos y efectos de la aplicación de los impuestos.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Impuestos sobre la renta de las personas físicas

Impuestos sobre la renta de las personas jurídicas

Impuestos sobre el capital y otros gravámenes

Fiscalidad de las operaciones financieras

6. EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL GUIROLA LOPEZ](#)
- [ANA LORETO MOHINO MANRIQUE](#)
- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)

7. METODOLOGÍA

La metodología de impartición es a distancia. Las asignaturas se han dividido en temas o unidades de trabajo de carácter semanal, para su estudio y tutorización. Cada semana, de lunes a viernes, se deberá estudiar el tema que corresponda de acuerdo con un cronograma que se distribuirá al inicio del Máster. Los festivos locales serán días lectivos siendo el sábado y el domingo de descanso. El viernes de la semana anterior al inicio de cada tema, el estudiante tendrá a su disposición en la Plataforma virtual que se utilizará para la impartición del Máster toda la documentación (unidad didáctica) elaborada para el desarrollo del tema correspondiente.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Unidad didáctica "Impuestos sobre la renta de las personas físicas"

Unidad didáctica "Impuestos sobre la renta de las personas jurídicas"

Unidad didáctica "Impuesto sobre el capital y otros gravámenes. Fiscalidad de las operaciones financieras"

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La interacción de estudiantes y el Equipo Docente se realizará a través del curso virtual de la asignatura mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al final del cuatrimestre, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será evaluar, por parte del Equipo Docente, los conocimientos adquiridos durante el curso. La nota que se obtenga en dicho examen presencial constituirá como mínimo el 60% de la calificación final de la asignatura. El 40% restante resultará de la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua -PECs- propuestas por el Equipo Docente en la plataforma ALF.

13.COLABORADORES DOCENTES

- LAURA HERNANDEZ -

